

INDEC

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DESARROLLO TEMATICO

Julio 2002

Se presentan a continuación algunas aclaraciones metodológicas relativas al tratamiento de ciertos fenómenos del mercado de trabajo que impactan sobre la creación o destrucción de empleo en los aglomerados captados por la EPH.

1. CASOS DE PERSONAS QUE CONCURREN AL CLUB DEL TRUEQUE

El Club del Trueque es una organización estructurada en base a redes que surge en Bernal, provincia de Buenos Aires, en 1995. En la actualidad se calcula que alrededor de 2.500.000 de personas participan en esta modalidad que aparece como una alternativa a la falta de trabajo.

La actividad central de la red es el trueque, definido por sus protagonistas, como el intercambio de productos, servicios y saberes entre las personas. Se postula como una alternativa a un modelo de desarrollo que ha pauperizado a amplios sectores de la población.

Las personas que participan se denominan "prosumidores": productores y consumidores al mismo tiempo; cada uno de los clubes se denomina "Nodo".

Para facilitar las operaciones multirrecíprocas se utiliza una moneda denominada "vale", "bono" o "crédito".

Las actividades abarcan desde el intercambio de alimentos no procesados, comida preparada, ropa, artesanías, servicios varios para el hogar, hasta servicios médicos, turismo, jardinería, electricidad, terapias, etc.

El aumento de la participación de la población en este tipo de actividades laborales requiere analizar las distintas situaciones a fin de registrar correctamente cada una de ellas.

2. CASOS DE PERSONAS CON PLANES DE PROMOCION DE EMPLEO O PLANES SOCIALES DE EMPLEO

Se refiere en este caso a las personas que participan de distintos planes nacionales, provinciales o municipales de promoción del empleo o de cobertura social a través de un plan laboral. Ejemplo de ellos son los siguientes: PLAN TRABAJAR/ JEFAS-JEFES DE HOGAR/ PRIMER EMPLEO/ BONAERENSE/ FAMILIA SIN TRABAJAR/ BARRIAL/ COMUNITARIO / BARRIOS/ PRO HUERTA / ETC.

Para un correcto análisis del impacto de éstos planes sobre la creación de empleo en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares, se aconseja tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Sólo tienen posibilidades de ser captados aquellos planes que se otorgan en el ámbito de los 28 aglomerados de EPH.
- El número de casos muestrales suele ser reducido, ya que es un fenómeno de difícil captación: generalmente se concentra en zonas geográficas específicas (un barrio determinado) que pueden no haber sido seleccionadas en la muestra de la EPH.
- No todas las personas que tienen un plan de empleo ejercen una actividad laboral tal cual la define la EPH. En ciertos casos no hay puesto de trabajo efectivo ya que el plan no se entrega a cambio de una contraprestación laboral, sino como favor político. En este caso las personas no son activas si no trabajan ni buscan trabajo.
- Las personas que procedieron a inscribirse en un plan de empleo en la semana a la que se refiere la información son consideradas buscando empleo. Si no tienen otra ocupación serán captadas como desocupadas.
- La pregunta específica acerca de si la ocupación corresponde a un plan de empleo ha sido agregada al cuestionario a partir de la onda de octubre de 2000.
- Antes de esa fecha la detección de los casos de plan de empleo se realizaba por rastreo de palabras claves tales como "plan", "trabajar" en la descripción de la rama de actividad del establecimiento donde la persona ocupada desarrollaba su trabajo.
- Cualquier análisis que se efectue sobre el impacto de estos planes deberá tener en cuenta estas consideraciones.
- Para una mejor comprensión se adjuntan a continuación las situaciones más comunes encontradas así como su operacionalización:

SITUACION	TRATAMIENTO
• Es Coordinador del Club del Trueque o de un Nodo	• Ocupado asalariado con pago en especie (créditos) • Rama: Club del Trueque (ONG)
• Produce un bien o un servicio y lo ofrece en el C.T.	• Ocupado independiente, con pago en especie (créditos). • Rama: la de la producción o servicio (registrando además que se troca en el Club del Trueque)
• Compra bienes en el mercado y troca en el C.T.	• Ocupado independiente, con pago en especie (créditos). • Rama: Comercio (registrando además que se troca en el Club del Trueque)
• Personas que tienen trabajo en el sector tradicional (de mercado) y llevan parte de lo que producen o del servicio que prestan al C.T.	• Se considerarán ocupados por la actividad de mercado
• Troca en el C.T. mercadería recibida como parte de pago de un trabajo que ya no tiene.	• No es ocupado
• Troca pertenencias de uso personal en el C.T.	• No es ocupado

SITUACION	TRATAMIENTO
- Tiene un Plan de Empleo en la Semana de Referencia y a cambio de ello ejerce una ocupación en dicha semana. - Está anotado en un Plan de Empleo y en la Semana de Referencia estaba a la espera de ser llamado - Tiene un Plan de Empleo otorgado pero no ejerce a cambio ninguna actividad laboral.	Ocupado asalariado con pago <i>Se detecta el Plan de Empleo por:</i> Rama de actividad: administración pública municipal, provincial o nacional y Pregunta 18 a, opción 1: "Es un Plan de Empleo" Desocupado <i>Se detecta el Plan de Empleo si:</i> Está cobrando por anticipado sin trabajar y en la pregunta de Ingresos no laborales (p.48) dice en la opción "Otros ingresos": "tiene un plan de empleo" <i>Se desconoce la existencia de Plan de Empleo si:</i> Aún no cobra nada por el futuro Plan de Empleo. Inactivo <i>Se detecta el Plan de Empleo si:</i> Está cobrando sin trabajar y en la pregunta de Ingresos no laborales (p.48) dice en la opción "Otros ingresos": "tiene un plan de empleo y no trabaja" <i>Se desconoce la existencia de Plan de Empleo si:</i> A pesar de tenerlo otorgado aún no empezó a cobrarlo.